

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA
INVERSA ELECTRONICA N° 01-2024-HACR-S ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50
PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTES Y MANTENIMIENTO DE LA UE.409 HOSPITAL ALFREDO
CALLO RODRIGUEZ – SICUANI**

En la ciudad de Sicuani, siendo las 14:30 del día 08 de abril de 2023, en el área de la oficina de Logística de la UE 409 Hospital Alfredo callo Rodríguez, reunidos los miembros del comité de selección debidamente designado según RD N° 129-2024-GRSC/UE.409-HACR-S/ORRH, de fecha 22 de marzo del 2024, con la finalidad de dar conformidad al acto de otorgamiento de Buena PRO del Procedimiento de selección:

- PRIMERO.- En aplicación de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.
Artículo 62º.- Distribucion de la Buena Pro, 63º Notificacion d ela Buena Pro; el comité de selección procede a otorgar la buena Pro para el ITEM 1 al postor: HANCCO QUISPE HERMOGENES MANUEL, quien obtuvo el puntaje de 100 puntos, por la suma de s/ 15785.69 (quince mil setecientos ochenta y cinco con 69/100 soles) a todo costo según bases y precio de la oferta presentada, cumpliendo los requisitos de calificación.

Sin observaciones alguna, siendo las 15.00 horas del día 8 de abril del 2024, se da por concluida, la presente acta, procedimiento a suscribirla en señal de conformidad los miembros del comité de selección:

~~PRESIDENTE~~ : TAP. DANIEL RIMACHE SUAREZ con D.N.I N° 24804647 responsable del servicio de Transporte
MIEMBRO 1 : TAP. HILTON ADRIAN GONZALES FUENTES con D.N.I N° 72968556 responsable del servicio de Mantenimiento (Miembro)
MIEMBRO 2 : C.PC. JANNET MELISSA ZARATE DUEÑAS D.N.I N° 72210956, Órgano encargado de Contrataciones del Hospital Alfredo Callo Rodríguez

para el otorgamiento de la buena pro.



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

"SUMINSITRO DE DIESEL B5-S50 PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE"

En la ciudad de Sicuani, siendo las 14:30 del día 08 de abril de 2023, en el área de la oficina de Logística de la UE 409 Hospital Alfredo callo Rodríguez, reunidos los miembros del comité, para el otorgamiento de la buena pro.

Primero. - El comité de selección procede a la verificación de los registrados de proveedores para la subasta inversa electrónica N° 01-2024-HACR-S, adquisición de Diesel B5-S50, como sigue:

ORDEN DE PRELACION	RUC	RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ULTIMA OFERTA
1	10247102090	HANCCO QUISPE HERMOGENES MANUEL	15785.69
2	10294676282	CARPIO VARGAS FEDERICO ANTONIO	218592.30

Segundo. - El comité verifica los documentos de habilitación y documentos obligatorios establecidas en las bases de todos los proveedores cumplen, por tanto, se da como admitida.

ORDEN DE PRELACION	RUC	RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ULTIMA OFERTA
1	10247102090	HANCCO QUISPE HERMOGENES MANUEL	15785.69
2	10294676282	CARPIO VARGAS FEDERICO ANTONIO	218592.30

Tercero.- El comité procede a la evaluación de la oferta ADMINITDA, según orden de prelación teniendo como postor:

ITEMS	RUC	RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	SEGUN ORDEN DE PRELACION
1	10247102090	HANCCO QUISPE HERMOGENES MANUEL	15785.69	100	100	PRIMER LUGAR
2	10294676282	CARPIO VARGAS FEDERICO ANTONIO	218592.30	98	98	SEGUNDO LUGAR

A continuación, se procede al otorgamiento de la buena pro, la empresa ganadora es: HANCCO QUISPE HERMOGENES MANUEL, con el monto de S/.15785.69 (Quince mil setecientos ochenta y cinco con 69/100 soles) por 12570 galones de Diesel B5.

Así mismo se procede a registrar la buena pro en el sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

En señal de conformidad se suscribe la presente, siendo las 15:00 horas del mismo día.

